

FICHA MUNICIPAL

Nombre del Municipio	TELICA
Nombre del departamento	León
Fecha de Fundación	11 de Mayo de 1871
Posición geográfica	TELICA, está ubicado entre las coordenadas 12° 31' de latitud Norte y 86° 51' de longitud Oeste.
Límites	Al Norte: Municipios de Chinandega y Villanueva. Al Sur: Municipio de León. Al Este: Municipio de Larreynaga. Al Oeste: Municipios de Quezalguaque y Posoltega.
Extensión Territorial	400 Km ²
Clima y precipitación	El municipio se caracteriza por tener un clima tropical seco y cálido; con lluvias aleatorias de verano, que favorecen una vegetación Semixeofila (bosques de maderas, tales como Pochote, Genízaro, Cedro, Madroño, etc.). El promedio de las estaciones pluviométricas para la zona, presentan una precipitación promedio de 1,827 mm/año con mínimos de 1,200 mm/año y máximos de 2,492 mm/año. La temperatura media absoluta es de 39.4 °C, con máximos de 42 °C y mínimos de 38 °C. La temperatura media es de 27.0 °C, con máximos de 28.9 °C y la mínima de 26.1°C
Relieve	Su sistema montañoso - volcánico está representado por una sección de la Cordillera de los Maribios o Marrabios, destacándose las alturas de El Cacao, Agüero, Divisadero y El Carrizal. De la cadena volcánica forman parte dentro de su jurisdicción, los volcanes TELICA y Santa Clara. Cuenta con un solo río que lleva su mismo nombre: TELICA. El Municipio de TELICA se encuentra a una Altitud sobre el nivel del mar de 119 metros.
Población	La población total del municipio es de: 22,779 Habitantes. (Censo Nacional 1995) Según estimaciones de 1999 se acerca a 25,773 Habitantes.
Densidad poblacional	62 hab/km ²
Principales actividades económicas	Las principales actividades económicas del municipio son la Agricultura y la ganadería y en

	menor escala el sector servicio e industria.
Distancia a la Capital y a la Cabecera	Su cabecera municipal se encuentra ubicada a 112 kms. de Managua, Capital de la República. Su casco urbano (cabecera Municipal) dista unos 10 Km. al norte de la ciudad de León, cabecera del departamento de León.
Religión	En el área urbana la mayor parte de la población practica la religión católica y en el área rural predomina la religión evangélica.

I.- RESEÑA HISTORICA

Las primeras referencias históricas que registran la existencia de TELICA, datan de mediados del siglo XVI; según Cédula Real, librada por el Virrey María Bolaños el 27 de Diciembre de 1,704, en la Ciudad de Guatemala. Integrando la Cofradía del Señor de Los Milagros.

El territorio de lo que es actualmente el Municipio de TELICA era parte del Cacicazgo de Subtiava, al cual rendían tributo. Su nombre se deriva del término náhuatl "TLILLICAN" que significa "Lugar Negro", llamado así probablemente por el color negro de las arenas volcánicas ahí localizadas.

Etimológicamente su nombre significa "Lugar Negro o Negruzco", por las numerosas manchas de lava negra que se encuentran en sus tierras aledañas y procede del idioma mejicano antiguo, de las palabras "tlili", contil negro; y el adverbio de lugar "Can" o "apan".

TELICA fue en la época aborígen un poblado netamente indígena hasta comienzos de la dominación española, pero sus vecinos fueron diezmados por los colonizadores Iberos, hasta consumarse su total extinción.

Aunque no existen datos escritos, es aceptado por los historiadores, el origen náhuatl de los primeros pobladores de la región; apoyados por pruebas arqueológicas, tales como: piedra de moler y cerámica, plenamente identificadas con la cultura azteca.

Corresponde a TELICA el séptimo lugar en extensión territorial, el sexto en población y el tercero en densidad poblacional de todos los municipios del departamento de León. Por ley del 11 de Mayo de 1,871, durante la administración de Don Vicente Cuadra, se le confirió el título de Villa, llamándose desde entonces orgullosamente VILLA DE TELICA.

Herencia Colonial

El origen campesino de los pobladores de TELICA determinó la herencia cultural recibida de los procesos sociales y económicos ocurridos durante la época colonial.

El Municipio tiene una estructura y un comportamiento social eminentemente rural; con un estilo de vida austero impuesto por las condiciones materiales del agro nicaragüense.

Hombres Ilustres

El 29 de Septiembre de 1772, nace en TELICA, el prócer de la independencia Nicaragüense, Don Miguel Larreynaga; hijo de un escribano español y una mujer indígena.

En el municipio también nació el General Francisco Parajón, militar destacado en la guerra de 1926.

En 1952, el alcalde de TELICA, Don Manuel Ignacio Pereira entrega al Congreso Nacional, 1000 hectáreas del territorio municipal para contribuir a la formación del vecino municipio de Larreynaga.

1.1. - Tradición y cultura

El municipio tiene 4 celebraciones: Santiago Apóstol, Su santo patrono; Esquipulas, en enero; San Isidro Labrador el 15 de Julio y la Virgen de los ángeles el 2 de agosto.

II.- ORGANIZACIÓN TERRITORIAL DEL MUNICIPIO

2.1. - Localidad

Listado de Barrios de la cabecera de TELICA:

Barrio Parroquia, Barrio Cementerio, Barrio San Antonio, Barrio Salinas.

Listado de Comunidades del Municipio:

MUNICIPIO DE TELICA - COMARCAS ACTUALES				
PASO DE LAJAS	LA SIRENA	APANTE CENTRAL	LOS MANGLES	MOCORON
LAS CARPAS	EL TRABUCO	SAN PEDRO NUEVO	EL JICARITO	PUEBLO REDONDO
MONTE OLIVO	EL HATILLO	ZANJON SANTO CRISTO	SAN IGNACIO	EL PANAL
EL MARAÑONAL	LOS PATOS	SAN JOSE APANTE	CORRAL FALSO	EL QUESO
SAN JACINTO	LAS MARIAS	PUENTE DE ORO	POZO VIEJO	LA CRUZ DE APANTE
LAS QUEMADAS	SAN ISIDRO	VERONICA LACAYO	EL OJOCHAL	ROTA
FELIX PEDRO CARRILLO	AGUAS FRIAS	OJO DE AGUA	LA QUIMERA	LOS COCOS

EL CORTEZAL	EL ZAPOTE	LA PEINETA	GRACIAS A DIOS	LA MORITA
EL PORVENIR	RIGOBERTO MORALES			

III.- POBLACION

3.1. - Población y su distribución en el municipio

MUNICIPIO DE TELICA DISTRIBUCION DE LA POBLACION POR AREAS Y SEXO

POBLACIÓN	1995		1999 ¹	
	HABITANTES	%	HABITANTES	%
Rural	16,558	72.7	18,737	72.7
Urbana	6,221	27.3	7,036	27.3
Total	22,779	100.0	25,773	100.0
Hombres	11,503	50.5	13,015	50.5
Mujeres	11,276	49.5	12,758	49.5

FUENTE: Censo Nacional. INEC.

(1) Estimado en base a dato actualizado de la Alcaldía.

Si se mantienen las relaciones porcentuales de 1995, la población de 1999 se distribuiría según lo presentado en el cuadro anterior, correspondiendo al área urbana y rural 7,036 y 18,737 habitantes, respectivamente; la distribución entre mujeres y varones sería 12,758 y 13,015, respectivamente.

3.2. - Composición de la población por grupos de edades

MUNICIPIO DE TELICA DISTRIBUCION DE LA POBLACION POR EDADES Y SEXO

CONCEPTO		RANGO DE EDADES - AÑOS						TOTAL
		00-02	03-11	12-18	19-30	31-45	+ DE 45	
MUJERES	N.-	781	3,261	2,360	2,644	1,875	1,837	12,758
	%	46.6	48.4	48.9	48.8	52.8	51.6	49.5
VARONES	N.-	896	3,470	2,470	2,776	1,677	1,726	13,015
	%	53.4	51.6	51.1	51.2	47.2	48.4	50.5
TOTALES	N.-	1,677	6,731	4,830	5,420	3,552	3,563	25,773
	%	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0
% SOBRE TOTAL		6.5	26.1	18.7	21.0	13.8	13.8	100.0

Fuente: En base a % del censo de población y vivienda realizado por la Alcaldía en 1997

3.3. - Tasa global de fecundidad

- El nivel de fecundidad de la población del Municipio de TELICA se ve representado por las siguientes cifras:
- Tasa Bruta de Natalidad 30.1 x 1,000 habitantes
- Tasa de Fecundidad General 136 x 1,000 mujeres en edad fértil
- Tasa Global de Fertilidad 4.1 hijos x mujer

La cantidad promedio de hijos por cada mujer de la población de TELICA, es mayor que las otras poblaciones, a saber:

POBLACIÓN	RANGO	POBLACION	RANGO
ESPAÑA	0 - 2	COLOMBIA	2 - 4
CUBA	0 - 2	EL SALVADOR	2 - 4
COSTA RICA	2 - 4	TELICA	4 - 6

Fuente: INEC y el Population Reference Bureau, 1995-1997.

El nivel de fecundidad de la población del Municipio de TELICA está cercano al promedio nacional y muy por encima de otras poblaciones del mundo; a continuación se presentan cifras de la fecundidad en adolescentes para establecer comparación de TELICA con otras poblaciones seleccionadas:

MUNICIPIO DE TELICA TASA DE FECUNDIDAD EN ADOLESCENTES - 1997

JAPON	QUEBEC	PERU	CUBA	MÉXICO	TELICA	GUATEMALA
4	17	63	67	77	91	123

Fuente: INEC y el Population Reference Bureau, 1995-1997. ESTADO DE LA POBLACION MUNDIAL, 1997

No se conoce para TELICA si estos niveles de fecundidad corresponden a un deseo de las personas, o si son resultado de un inadecuado conocimiento y acceso a los métodos anticonceptivos. En estudio realizados por la UNAN-León en otros grupos de población, se ha encontrado que la fecundidad real duplica la que consideran deseable, y que están comenzando a tener hijos bastante antes de lo que consideran adecuado.

IV.- ECOLOGÍA

4.1. - Geomorfología

El Municipio de TELICA se localiza en: la Estructura Geológica Cuenca de Sedimentación de la Costa del Pacífico o Provincia Geológica de la Costa del

Pacífico, el Sector territorial Sur; en la Depresión o Graben de Nicaragua, el Sector Norte y se encuentra la Cadena Volcánica Reciente, cruzando el territorio desde el Noroeste hasta el Sureste, separando los dos Sectores Norte y Sur.

La Cuenca de Sedimentación de la Costa del Pacífico, presenta una secuencia estratigráfica de tipo clástico, volcanoclástico de ambiente nerítico a continental, tiene una espesura de más o menos 10,000 m aflorando a lo largo de la costa del Pacífico, representada por conglomerados, arenisca, limonita, grauvacas, lutita y caliza, alternando con series volcánicas de cenizas piroclásticas y lava.

El Graben Nicaragüense constituye una estructura tectónica joven, se encuentra rellena con depósitos piroclásticos y aluviales, con espesura un poco inferior a los 2,000 m, de origen volcánicos como lapillis, cenizas, pómez, polvo volcánico y lavas.

Los Volcanes de la Cordillera están compuestos por lavas andesíticas y basálticas, piroclastos del cuaternario inferior al reciente y tobas que generalmente se encuentran en la base de la cordillera.

El Municipio presenta las siguientes Provincias Geomorfológicas: Planicie o Llanura del Pacífico, Cordillera Volcánica del Pacífico y Depresión Nicaragüense; La Cordillera Volcánica del Pacífico atraviesa el territorio municipal en dirección NO-SE, constituyéndose en el parte de agua de dos cuencas: la de la Planicie o Llanura Costera del Pacífico, con elevaciones de 100 msnm a 300 msnm. , al Sur, y la de la Depresión Nicaragüense, con elevaciones desde los 10 msnm. hasta los 300 msnm. al Norte.

En la Cordillera de los Maribios las altitudes van desde los 300 msnm. , hasta los 1,061 msnm. , Que corresponde al Volcán TELICA, el que frecuentemente presenta actividad fumarólica con erupciones de ceniza; se encuentran además, de Noroeste a Sureste: Cerro Los Portillos, 670 msnm. ; Cerro Montoso, 721 msnm. ; Cerro de Agüero, 744 msnm. ; Lugar La Joya, 774 msnm. ; Lugar Los Tablones, 395 msnm. ; Volcán Santa Clara, 834 msnm. ; Cerro Rota, 832 msnm.; Cerro Amapola, 645 msnm..

Reviste de gran importancia para el municipio, las formaciones de rocas volcánicas del cuaternario y más recientes que tienen importancia industrial, los yacimientos de la Quimera, 104, San Jacinto entre otros, utilizados en la construcción de caminos y carreteras.

Los datos geológicos obtenidos demuestran la importancia de la realización de un estudio geológico para delimitar y cuantificar el potencial económico de minerales no metálicos, normar el uso que de ellos hacen las constructoras de carreteras, verificar si se descarta la posibilidad de minerales metálicos, y obtener otras alternativas económicas en el municipio. El municipio no cuenta con depósitos de minerales metálicos, o si existen no se han identificados.

4.2. - Uso potencial del suelo

Los suelos son derivados de cenizas volcánicas recientes y antiguas, además de rocas volcánicas. En 1979 el Catastro e Inventarios de Recursos Naturales (MIDINRA, 1983) muestreo, clasificó (usando la 7ª aproximación, USDA) y mapeo los suelos de gran parte de Nicaragua. En los suelos de las Subcuencas del complejo de volcanes TELICA - Rota, se reconocieron los ORDENES: Inceptisoles y Entisoles con sus respectivas SERIES.

Estos Ordenes de suelos pueden ser desde altamente productivos a improductivos, recomendados para la forestaría, pastizales y agricultura, con tratamientos especiales de conservación. Con fertilizantes y agua presentan alta productividad; la restricción se basa en su profundidad. El equilibrio de los acuíferos está limitado a la intensidad de uso.

En la Planicie del Pacífico o Planicie de TELICA, Sector Sur, se encuentran los mejores suelos para la producción agrícola intensiva; son suelos profundos, bien drenados, de textura franco arcillosa, de topografía plana; esta planicie incluye la Planicie de Las Marías en el sector Noroeste del municipio. Los Suelos del Sector Norte, se ubican en la planicie de Malpaisillo, son igualmente buenos suelos para la agricultura intensiva, a diferencia que presentan una canícula muy prolongada, más de 30 días consecutivos; por lo que se hace necesario el riego para la producción de primera.

En la Cordillera de los Maribios, los suelos son frágiles, superficiales, pedregosos, erosionados por la deforestación y su uso potencial es para la Conservación de recursos naturales, siendo un área protegida por decreto de Ley.

En las planicies se encuentran algunas inclusiones de suelos arcillosos pesados de drenaje imperfecto o áreas de llano, buenos para la agricultura de riego o pasto: en el sector Norte se encuentra una zona de topografía ondulada con alturas hasta de 216 msnm. , Lomas Las Mesas, y el Cerro Tagüistepe de 102 msnm. , donde los suelos son buenos para uso agroforestal o silvopastoril; y en el sector Sur se encuentra un área de lava volcánica, aproximadamente unas 200 Ha.

Uso Actual de los Suelos

La mayor parte del territorio del municipio de TELICA, está ocupado en la siembra de cultivos agrícolas anuales con alto grado de mecanización principalmente en la gran producción, entre los que se puede mencionar: Soya, Maní, Sorgo. La pequeña y mediana producción, usan la tierra en otros cultivos como: Maíz, Frijoles, Sorgo, Ajonjolí.

En el sector oeste del municipio en la zona de la formación volcánica de la Pelona, se siembra café y sobre la cordillera de los Maribios, importantes cantidades de granos básicos.

En la Planicie, al norte de la cordillera de volcanes, se encuentran importantes plantaciones de Arroz con riego y ganadería.

Cuadro de Uso actual de los suelos

CATEGORÍA DE USO	AREA Ha.	%
Sin información	414.58	0.99
Área humanizada	155.92	0.37
Arroz de riego	67.37	0.16
Bosque abierto	4,967.76	11.89
Bosque cerrado	1,581.62	3.78
Bosque de galería	28.38	0.07
Cultivos anuales	15,895.63	38.04
Centro poblado	232.10	0.56
Huertos	406.33	0.97
Maleza	2,919.35	6.99
Pasto + maleza	4,215.61	10.09
Pasto mejorado	2,420.28	5.79
Vegetación arbustiva	8,148.84	19.50
Cárcava con vegetación	135.10	0.32
Cárcava sin vegetación	186.70	0.45
Industrias agropecuarias	15.41	0.04
TOTAL	41,790.96	100

FUENTE: POAT 1998.

CUADRO DE USO POTENCIAL DE LOS SUELOS

SÍMBOLO	VOCACIÓN DE LA TIERRA	AREA Ha.	%
AF-1	Cultivos anuales asociados con barreras de frutales o forestales en suelos poco profundos y pendientes menores de 15 %	104.36	0.25
AF-2	Cultivos anuales asociados con barreras de frutales o forestales en pendientes de 8 a 15 %	2,638.53	6.31
B	Bosque de producción intensiva en suelos severamente erosionados con pendientes menores del 15 %	3,417.40	8.18
B-1	Bosques de producción energética y/o conservación por limitaciones de arena del volcán Cerro Negro	1,297.39	3.10
B-2	Bosques de protección por severas limitaciones de topografía del 30 a 50 % de pendiente.	11,394.82	27.27
P	Ganadería intensiva en suelos con	3,260.83	7.80

	drenaje imperfecto, textura pesada y canícula benigna a acentuada.		
P-1	Ganadería extensiva en suelos con textura pesada, drenaje moderado a imperfecto con canícula muy acentuada	2,428.43	5.81
L-AR	Lavas y afloraciones rocosas	3,005.56	7.19
TOTAL		41,790.96	100

Confrontación de Usos

El uso actual destinado a la explotación agrícola de cultivos anuales y huertos es de 16,369.33 Ha. , el 39.17 %; si lo confrontamos con el área con potencial agrícola solamente son aptas para esta producción 2,742.89 Ha. , el 6.56 %; se obtiene un saldo de 13,626.44 Ha., el 32.61 %; sobre explotadas en actividades agrícolas; las que deberían de ser destinadas para uso forestal o de conservación.

El uso actual destinado a la explotación ganadera es de 9,555.24 Ha. , Confrontándolo con apenas 5,689.26 Ha., el 13.61 % de potencial agrosilvopastoril, se obtiene en sobre explotación para el uso pecuario 3,865.98 Ha.

Si comparamos las áreas con bosques existentes: bosque cerrado + bosques abiertos + arbustos + bosques de galería, con un total de 14,726.60 Ha. el 35.24 % con las 11,394.82 Ha., el 27.27 % del territorio de potencial de bosques de protección; se obtienen 3,331.78 Ha., el 7.97% del territorio con bosque que no está siendo protegido promovándose una sobreexplotación del área que debe ser conservada bajo protección; Además se debe confrontar estas áreas con el clasificado con potencial de producción forestal de apenas 4,714.79 Ha. , el 11.28 %, que es un área con erosión severa y donde más bien hay que reforestar primero para crear dicho potencial, y con arena del Cerro Negro; Pero se continúa extrayendo madera y leña del municipio, que obviamente está saliendo del área con cubierta vegetal que debe ser protegida de emergencia en términos absolutos y estrictos.

En resumen el estudio contrasta 9,993.19 Ha. , el 23.91 % de áreas sobre explotadas, con 6,256.73 Ha. , el 14.97% subutilizadas y 21,477.68 Ha., el 51.39 % utilizadas en conformidad con su vocación, pero de forma inadecuada por las técnicas empleadas.

CUADRO DE CONFRONTACIÓN DE USOS

CATEGORÍA DE USO	AREA Ha.	%
N/A(*)	4,063.36	9.72
Adecuado	21,477.68	51.39
Sub-utilizado	6,256.73	14.97
Sobre-utilizado	9,993.19	23.91

Total	41,790.96	100
-------	-----------	-----

Estas cifras evidencian la urgente necesidad de ordenar los usos del territorio para recuperar las áreas sobre explotadas, conservar adecuadamente los recursos naturales y optimizar el aprovechamiento de los mismos en las actividades económicas del municipio.

Potencial del territorio

De conformidad con los estudios realizados por el Proyecto PROTIERRA/MARENA en 1997, denominado: Propuesta de Ordenamiento Ambiental del Territorial y El Ministerio Agropecuario y Forestal (MAG - FOR), denominado: Regionalización Biofísica para el Desarrollo Agropecuario del Departamento de León, publicado en Septiembre de 1999, los que contemplan el uso potencial y actual de los suelos, además de su confrontación; se considera que el municipio de Telica cuenta con dos grandes territorios: Áreas Protegidas y Áreas de Amortiguamiento.

Áreas Protegidas

La zona delimitada por la cota topográfica 300 msnm hacia arriba, corresponde a la Cordillera de los Maribios, área protegida por decreto de Ley, para preservación de los recursos naturales y refugio de vida silvestre.

Las características Geomorfológicas de la zona, por ser muy escarpada, con fuertes pendientes y de suelos frágiles, poco profundos o superficiales, determinan su uso potencial para conservación de los recursos naturales y del ambiente; el clima arriba de los 600 msnm propicia un bosque subtropical húmedo de árboles latí foliados perennifolios y caducifolios, pero como se encuentra actualmente muy intervenido, deforestado, el área se encuentra muy degradada presentando una erosión muy severa, con efectos negativos para las zonas bajas.

Al mismo tiempo presenta los niveles de amenaza alto y medio, por riesgo de desastre natural de origen geológico: sísmico y volcánico y por la lluvia o sequías, que afectan la seguridad física de la población y de la infraestructura social y productiva, ubicada en las zonas bajas del municipio.

Es una zona con muy baja densidad poblacional con un escaso desarrollo económico y social; tiene un gran potencial para la conservación de la biodiversidad, la recreación, la investigación científica y el ecoturismo bajo manejo.

Esta área se subdivide en dos grandes áreas de manejo:

Área Protección Absoluta

Área sobre los 600 msnm hasta los 1,060 msnm que posee el volcán TELICA. presenta gran potencial económico por: riqueza de biodiversidad, perspectiva para el ecoturismo por la presencia de importantes vistas paisajísticas, área de

interés para la investigación científica, banco de germoplasma o reserva genética, presenta potencial de plantas medicinales para la industria de fármacos y principalmente medicina natural, su función en la restauración del ciclo hidrológico y de las fuentes de aguas superficiales y subterráneas de las planicies, y porque tiene un área con importantes campos geotérmicos. Tiene bajos índices de desarrollo económico y social.

Área de Transición hacia el Área de Protección Absoluta

Comprende un área delimitada por las cotas topográficas de los 300 a los 600 msnm. tiene un potencial para el desarrollo de la producción forestal bajo manejo, la producción agroforestal de subsistencia y agrosilvopastoril extensivo, para el auto abastecimiento de los pobladores de la zona; tiene la función de amortiguar los impactos ecológicos que repercuten en el área protegida, mediante la regulación y el control de las actividades antropogénicas que se realizan en esta zona; actúa como una barrera de contención del avance de las actividades agropecuarias hacia el área de protección absoluta

Presenta fuertes pendientes en algunos sectores, comprende áreas planas degradadas por el mal uso agropecuario durante el apogeo del cultivo del algodón, actualmente se produce erosión fuerte de los suelos, explotación agrícola intensiva, deforestación acelerada, reduciéndose la infiltración del agua de lluvia; es una zona, donde se ejerce una alta presión sobre los recursos naturales por parte de la población. Alberga fuentes de agua, ahí se originan diversas corrientes de aguas superficiales que alimentan a 2 importantes ríos del Municipio.

Esta zona tiene una función clave para regular y controlar la erosión, la sedimentación de las zonas bajas y garantizar la conservación, de la Cordillera de los Maribios. Su potencial productivo es para el establecimiento de sistemas forestales, y agrosilvopastoriles para la producción de auto consumo, reforestación de bosques para leña, forrajeros y maderables y para explotaciones turísticas de bajo impacto.

Esta zona debe ser declarada como zona de amortiguamiento bajo manejo controlado de los usos para recuperar la capacidad productiva de los suelos, garantizar la recarga de los acuíferos de agua, tanto subterráneos como superficiales, contener la deforestación y el avance de la agricultura hacia la Cordillera de los Maribios, y estabilizar la población.

Área de Amortiguamiento

Es el área donde se encuentra ubicada la ciudad de TELICA y la mayoría de las comunidades; incluye las planicies de TELICA, las Marías y Malpaisillo. Presenta los mejores suelos con potencial productivo agropecuario, de topografía plana a ligeramente ondulada; está comprendida entre las cotas topográficas de 100 m. a 300 msnm. Presenta moderadas limitaciones climáticas por la incidencia del período canicular acentuado de 20-30 días consecutivamente secos y un buen potencial de aguas subterráneas disponibles para riego.

Esta zona concentra los servicios básicos y dispone de una buena infraestructura vial, que apoyan a la población y a la producción; presenta la mayor concentración poblacional. Esta zona se encuentra fuertemente deteriorada por las prácticas agropecuarias inadecuadas de utilización excesiva de agroquímicos y uso inapropiado de mecanización agrícola, se observa una alta incidencia de cárcavas producidas por la erosión hídrica y en la época seca las tolvaneras provocadas por la erosión eólica; está irrigada por una red hidrográfica con corrientes de agua intermitentes, sólo escurren en la época lluviosa; además se encuentran fuertemente contaminadas con sustancias tóxicas provenientes de los agroquímicos, contaminación que se ha infiltrado hasta las aguas subterráneas.

La zona tiene un potencial productivo agropecuario propio para la explotación agrícola intensiva en sistemas agroforestales con cultivos anuales diversificados en parcelas con cercas vivas para el control de la erosión eólica y con bajo o ningún uso de insumos agroquímicos y mínima labranza; también es apta para la explotación agrosilvopastoril con la reforestación de árboles forrajeros, frutales y maderables; y para el uso agroforestal de producción forestal energética y maderable, bajo manejo. Es necesario suprimir la fumigación aérea por los efectos de ésta en el ambiente. Se divide en:

Planicie Occidental al Sur de los Maribios

Área bajo los 300 msnm, denominada planicie de TELICA, presenta buenos suelos para la agricultura. En esta área vive gran parte de la población realizando actividades múltiples.

Depresión de los Lagos (Planicie de Malpaisillo)

Área bajo los 300 msnm, ubicada al norte de la cordillera de los Maribios, presenta suelos propios para la agricultura y ganadería. En esta área vive una parte de la población del sector rural, realizando actividades múltiples.

Planicie de Malpaisillo, Zonas de Lomerío

Área de lomas al noreste de la planicie, denominadas Lomeríos de la Mina El Limón (límite con el municipio de Malpaisillo). Las actividades principales realizadas son la ganadería y extracción de recursos forestales.

4.3. - Biodiversidad: flora y fauna

4.3.1. - Flora

En el Municipio de TELICA quedan muy pocos bosques, los últimos reductos se localizan en la Cordillera de Los Maribios y algunas manchas en las planicies: en el Sector Sur, en los Lugares Montaña La Cueva del León y Montaña El Pegón; en el Sector Norte, en Sitios del Boté, Sitios de Fátima y Lomas Las Mesas.

El Municipio de TELICA se ubica en La Región Ecológica I, Sector del Pacífico, en la Formación Vegetal Zonal del Trópico: 2 Bosques medianos o bajos subcaducifolios de zonas cálidas y semi-húmedas, y en la Formación Zonal del Trópico: 3 Bosques medianos o altos perennifolios de zonas muy frescas y húmedas, que es el área geográfica correspondiente a La Cordillera de Los Maribios.

En TELICA existen los siguientes bosques :

Bosque abierto, Ba, 4,967.76 Ha. , el 11.89 % del territorio, es un bosque latí foliado, con especies perennifolias y caducifolias nativas, constituido por formaciones vegetales donde las copas de los árboles no logran entrecruzarse alcanzando alturas entre 5 y 10 metros con cobertura de copas desde 10 hasta 40 %.

Bosque cerrado Bc, 1,581.62 Ha. , el 3.78 % del territorio, es un bosque perennifolio y caducifolio nativo, constituido por formaciones vegetales donde las copas de los árboles se entrecruzan con cobertura entre 70 y 100 % alcanzando alturas entre 10 y 15 metros.

Bosque de galería, Bg, 28.38 Ha. , el 0.07 % del territorio, estos bosques se destruyeron con el Mitch, son fajas de bosque que cubren las márgenes de los ríos pueden tener diferentes alturas y coberturas.

Vegetación arbustiva, Va, 8,148.84, el 19.50 % del territorio, es el tipo de vegetación donde los elementos leñosos predominantes son arbustos con menos de 5 metros de altura, en muchas ocasiones está combinada con ganadería extensiva.

Se han listado 171 especies de plantas con uso o valor económico significativo (agrícola, forestal, agroforestal, medicinal y otros). En los bosques, en el área del municipio, se han determinado 77 especies arbóreas. Esta diversidad agrícola y forestal, representa un reservorio de numerosos recursos genéticos como alternativa para el futuro. En general los bosques del sector, son el recurso máspreciado y codiciado por los pobladores, ya que utilizan para negocio y consumo de leña un buen número de estas especies forestales. Otras especies menores se utilizan en la medicina, fibras, resinas, ornamentación, alimento, etc. Estos bosques han sido explotados en forma no racional, modificando su estructura y composición florística, lo que se ha visto acelerado por la acción dañina de los fuegos. En muchos casos la vegetación naciente es eliminada para dar paso a la siembra de granos básicos. Esta actitud ha disminuido y actualmente se habla de siembra en claros del antiguo bosque. Estos bosques tienen una alta capacidad de regeneración natural.

A continuación se presenta un resumen de la utilidad de las especies vegetales presentes en todo el municipio.

UTILIDAD DE LAS ESPECIES NUMERO DE ESPECIES

UTILIDAD DE LAS ESPECIES	NUMERO DE ESPECIES
--------------------------	--------------------

Agrícolas Anuales	34
Pastos	7
Cultivos Perennes	43
Floricultura	9
Otros Usos	4
Árboles para la Reforestación	26
Árboles en Promoción de Uso	12
Plantas Medicinales	36
TOTAL	171

FUENTE: Proyecto Pikín Guerrero, 1997

4.3.2. - Fauna

Se han listado 133 especies de animales vertebrados, en las áreas de bosques que quedan en el municipio de TELICA, determinándose: 94 especies diferentes de aves en 36 familias, 32 especies de mamíferos en 16 familias, 2 anfibios en dos familias diferentes y 14 especies de reptiles en 5 familias. Esta diversidad, está en proceso de franco deterioro producto del abuso sobre el recurso bosque, esto es provocado por despale y quemas en la época seca.

Las especies animales vertebradas representan un recurso genético el que, de protegerlo, significaría una alta riqueza para el municipio. En el recuadro se presenta un resumen de las especies animales vertebradas presentes en el municipio.

TIPO DE ANIMAL	No. DE ESPECIES	No. DE FAMILIAS
Aves	94	36
Mamíferos	32	16
Anfibios	2	2
Reptiles	5	14
TOTAL	133	68

FUENTE: Proyecto Pikín Guerrero 1997

4.4. - Cuencas Hidrográficas

En el sector Sur, Planicie de TELICA, se localiza la cuenca hidrográfica del Río Telica que nace en la comunidad de El Jicarito, a un kilómetro y medio, al Sur del caserío, donde el río toma ese nombre y tiene una longitud aproximada de 7 kilómetros en su recorrido hacia el Oeste de territorio, internándose en el municipio de Quezalaguaque, donde toma su nombre, continúa hacia el municipio de León, donde desagua en el Lugar Agua Dulce del Estero El Papalonal. Este río presenta un afluente, el Río Garrobo Empinado, que nace en el Pie de Monte de la Cordillera de los Maribios, en el Lugar La Guatusa y tiene un recorrido hacia el Sur de unos seis kilómetros. Esta cuenca está muy deteriorada, el Río Telica prácticamente es un cauce seco donde sólo circula la corriente de agua en la estación lluviosa y su afluente es una corriente

intermitente; en la estación lluviosa, por efecto de la concentración de precipitaciones se producen altas avenidas, desbordándose las corrientes del cauce, ocasionando daños en la red vial y destruyendo los puentes.

En el Sector Norte, planicie de Malpaisillo, se ubica la cuenca hidrográfica del Río Galileo que nace en el municipio de Larreynaga en el Cerro El Chúcaro, cruza el territorio de TELICA en dirección de Noreste a Norte, en una longitud de unos 12 kilómetros aproximadamente, donde confluye con el Río El Zapote y continúa sobre territorio del municipio de Chinandega, donde es tributario del Río Olomega que finalmente desagua en el Estero Real. Esta cuenca es más irrigada por diferentes corrientes, tales como: Quebrada de Las Yeguas, La Coyotera, La Mosca, El Joté. Aunque esta cuenca dispone de más corrientes de agua, se encuentra también deteriorada por el despale y las prácticas agropecuarias inadecuadas.4.5. - Principales amenazas socioculturales

Riesgos de Desastres Naturales por Influencia del Clima:

El territorio municipal es susceptible al fenómeno del "Niño" y de la "Niña"; o sea, que esta sujeto frecuentemente a sufrir períodos de sequías e inundaciones, o deslaves en las cimas de los cerros; de hecho, Telica es uno de los Municipios más afectados por el Huracán Mitch; después de cada período seco, las lluvias iniciales son de alta intensidad y corta duración, asociadas a tormentas, provocan escorrentías que ocasionan erosión en áreas sin protección de cubierta vegetal u obras de conservación de suelos.

Riesgos de Desastres de Origen Geológico

Riesgo Volcánico:

El sistema montañoso - volcánico del municipio de TELICA está representado por una sección de la cordillera de los Maribios, destacándose las formaciones de El Cacao, Agüero, Divisadero y el Carrizal. De las formaciones volcánicas forman parte del municipio El Santa Clara y El TELICA.

Es conocida la actividad volcánica del Volcán TELICA con frecuentes erupciones de cenizas, y gases. Según estudios de INETER, la emisión de cenizas ha tenido impactos muy fuertes en la agricultura, afecta a las plantaciones agrícolas y de pastos interrumpiendo los ciclos productivos; obstaculizan las vías de comunicación y causan serias afectaciones en las viviendas, a esto se le considera amenaza semidestructiva; las emisiones de gases limitan la vida de varias especies de plantas y animales, son corrosivos y peligrosos para la vida humana, son restrictivos para muchas actividades económicas y afectan a las construcciones.

Se considera que el área de influencia de riesgo volcánico es un círculo alrededor del volcán con un radio de 5 Km.; el alcance máximo de las cenizas peligrosas es de 14 Km en Dirección Noreste; este volcán forma parte de un complejo que incluye a: el Volcán Santa Clara, Cerro de Agüero, Cerro Montoso, Cerro Los Portillos, Cerro Rota y Cerro Amapola.

Riesgo Sísmico:

El Municipio de TELICA se encuentra en una zona de frecuentes movimientos sísmicos, por su proximidad a las fracturas de la estructura geológica de la cordillera volcánica y de la zona Sur-Este y Este de la Región.

El POAT ubica al Municipio de TELICA en una zona clasificada como Alto y Medio nivel de riesgo, con una población amenazada de 3,384 habitantes en el primer nivel y 13,662 habitantes en el segundo nivel.

V.- HABITAT HUMANO: Diagnostico de infraestructura y servicios

5.1. - Infraestructura socioeconómica

5.1.1. - Vialidad y transporte

Para el Transporte Colectivo funcionan 19 buses con frecuencia de 8 vehículos cada 15 minutos en la ruta León - TELICA - Quezalaguaque, haciendo las demás unidades el recorrido por las diferentes comarcas del Municipio.

Problemas del Sector

Uno de los problemas sectoriales es el alto costo del transporte, con el 84.4% de la población, situación que afecta más a la población rural (51.4%).

Otro problema importante es la falta de unidades de transporte colectivo, reportado por el 47.6% de la población municipal, situación que afecta al área rural.

La falta de unidades de carga es el tercer problema de más afectación, reportado por el 27.3% de la población, y las unidades en mal estado (19.2%), con predominio en el área rural.

Para las vías de acceso interno, el municipio cuenta con calles adoquinadas, calles de tierra con balastre y tierra sin balastre. En lo que se refiere a las vías de acceso al área rural, cuenta con caminos de tierra con balastre y de tierra sin balastre.

El municipio tiene acceso con la carretera León - Chinandega y la de León - TELICA - San Isidro; y además por un ramal que comunica la villa de TELICA, con ambas viales pavimentadas.

El municipio cuenta con un total de 7 carreteras pavimentadas, 38 caminos transitables en todo tiempo, 7 en estación seca, 7 por veredas y 1 camino por río.

5.1.2. - Energía Eléctrica

El municipio presta el servicio público de Energía Domiciliar, el que está bajo la administración, de la Empresa Nicaragüense de Electricidad (ENEL).

ENEL brinda un servicio domiciliario alrededor de 795 viviendas, representando un 20.56% del total de viviendas del municipio.

En lo que se refiere al Servicio de Alumbrado Público, según ENEL, existen 72 luminarias en el casco urbano y otras 8 en el área rural.

Problemas del Sector

El problema principal es que sólo el 60% de las luminarias está funcionando, problema al que no se puede dar solución inmediata debido a que no existe material disponible.

En el área rural el problema es más agudo ya que el déficit de luminarias es mayor, ocasionando una mayor ola de asaltos.

5.1.3. - Telecomunicaciones

El municipio cuenta con el Servicio de Teléfonos y Correos cuya administración está a cargo del Instituto Nicaragüense de Telecomunicaciones (ENITEL).

El sistema de teléfonos de ENITEL funciona con una línea física con León, teniendo la planta una capacidad para 160 abonados. En la actualidad solo cuenta con 48 abonados.

Existen tres teléfonos públicos, para satisfacer las necesidades de la población. (SILVAH)

Problemas del Sector:

ENITEL reporta el siguiente problema:

a) La planta es obsoleta, ya que tiene el problema de repuestos. Esta planta es de manufactura distinta a las tradicionales que han existido en el país.

Proyectos del Sector:

Para solucionar estos problemas ENITEL - TELICA informó los siguientes proyectos:

- Renovación de la planta.
- Atraer más abonados.
- Instalación de más cabinas para servicio público.
- Permanencia de un Ingeniero, con el objeto de que revise las líneas de todos los abonados del municipio.

5.1.4. - Agua potable y alcantarillado

TELICA cuenta con servicio público de agua potable cuya administración está a cargo del Instituto Nicaragüense de Acueductos y Alcantarillados (INAA), que abastece el 60.00% de las viviendas de la cabecera Municipal.

Según INAA existen 458 conexiones domiciliarias que benefician al porcentaje de viviendas urbanas antes señalado.

En TELICA no existe sistema de drenaje sanitario. El medio comúnmente empleado para la disposición de excretas es la "letrina tradicional", de la cual dispone el 70.9% de las viviendas.

Se destaca con preocupación el hecho de que el 21.3% de los hogares no dispone de ningún tipo de medio para la eliminación de excretas, de estos, el 18.6% se encuentra en el sector rural.

5.1.5. - Educación

El municipio cuenta con 42 centros educativos, de los cuales 41 son centros de educación Primaria y 1 de educación Secundaria, contando con una población estudiantil de 4,954 alumnos, 168 profesores, 52 turnos en 103 aulas. (SILVAH).

NIVEL EDUCATIVO	ALUMNOS	PROFESORES	AULAS	ALUM/PROF.
P.INCOMP.	1,595	59	47	27.03
P.COMP	2,510	89	43	28.20
SECUNDARIA	849	20	13	42.45
TOTAL	4,954	168	103	29.48

Problemas del Sector

Para el 100% de la población, el principal problema es la falta de docentes y/o mobiliario, siguiendo el orden, la mala calidad de la enseñanza con un 51.9% y la deserción escolar con un 48.1%.

Proyectos del Sector

Construcción de mayor número de aulas, tanto para Primaria como para Secundaria.

5.1.6. - Salud

COBERTURA DEL SISTEMA DE SALUD

NOMBRE DEL CENTRO	TIPO DE SERVICIO	MÉDICOS	PARAMÉDICOS	CAMAS
TELICA	Centro de Salud.	2	5	0
Las Marías	Puesto de Salud	1	1	0
Los Cocos	Puesto de	0	2	0

	Salud			
Félix P.Carrillo	Puesto de Salud	0	1	0
René Bordas	Puesto de Salud	1	2	0
El Hatillo	Puesto de Salud	0	1	0

El municipio de TELICA cuenta con un Centro de Salud y cinco Puestos de Salud.

Las causas de consulta más atendidas son: Diarrea, enfermedades respiratorias, crecimiento y desarrollo.

A nivel de indicadores existe 0.3 unidades de salud por cada 3,000 habitantes.

Problemas del Sector

El principal problema del sector según el MINSA es que los centros existentes apenas reúnen condiciones mínimas para la atención. Sin embargo, según la población el mayor problema de salud es la "falta de personal médico y medicinas".

La "desnutrición" se reporta como el segundo problema de salud en el municipio y en especial en el área rural y la "Insalubridad ambiental" se reporta como otro gran problema.

5.1.6. - Vivienda

Existen un total de 4,238 viviendas de todo tipo, de las cuales fueron censadas un total de 3,867 distribuidas de la siguiente manera:

Urbana	Rural	Total
764 (20%)	3,103 (80%)	3,867 (100%)

(Censo Nacional Abril 1995)

5.1.7. - Cultura y deportes

Existe una Biblioteca y un Auditorio ubicados en el Centro Socorro Santana Solís, los que se encuentran en regulares condiciones.

Existen tres campos deportivos ubicados en el área rural, dos se encuentran en buen estado, el de ANSCA y el TOMAS RUEDA, mientras que el MIGUEL LARREYNAGA se encuentra en mal estado.

5.2. - Servicios Municipales

5.2.1. - Recolección de desechos sólidos

La alcaldía plantea que brinda éste servicio dos veces por semana, teniendo trazado para ello una sola ruta; contando con un tractor agrícola con un trailer de cuatro metros cúbicos de capacidad, recolectando por ruta 4m³ diarios.

La población almacena su basura en sacos, barriles y bolsas. Estos recipientes son levantados por dos recolectores y trasladados a un tercero sobre la plataforma del trailer quien se encarga de vaciarlos. Una vez que el trailer se llena, los desechos son trasladados directamente al basurero municipal, que se encuentra a seis kilómetros del casco urbano.

Problemas del Sector

La alcaldía no cuenta con los medios adecuados para brindar un mejor servicio y una mayor cobertura, careciendo de recipientes adecuados para la recolección.

Proyectos del Sector

Adquisición de un buen equipo de recolección para dar un mejor servicio a la población.

5.2.2. - Mercado

El municipio no tiene mercado dado que no cuenta con los recursos económicos para construir uno, la población procede a realizar sus compras en las pulperías de la localidad; así como viajar a León para hacer las compras necesarias para la semana.

5.2.3. - Rastro

El municipio brinda los servicios de 3 rastros, uno que se encuentra en el área urbana y dos en el área rural.

5.2.4. - Cementerio

En el Municipio existen un total de 8 cementerios, 2 están ubicados en la cabecera Municipal y el resto en las distintas comarcas.

5.2.5. - Parque

Existen en el Municipio tres parques, dos localizados en el casco urbano y el otro en el área rural. El Parque Central tiene todas las condiciones necesarias como andenes, bancas, arborización, Juegos Infantiles y luminarias.

5.2.6. - Transporte Intra-municipal

La cabecera municipal tiene acceso a transporte colectivo directo con la ciudad de León y las cabeceras municipales de Quezalguaque y Posoltega, e

indirectamente con otras localidades del occidente y norte del país si el usuario sale a los empalmes a tomar buses que no tienen una estación a lo interno del municipio.

5.2.7. - Registro civil

Los servicios prestados a la población en esta área son los siguientes: Nacimientos, inscripciones de Reposición, rectificación de partidas de Nacimientos, reconocimientos, defunciones, matrimonios y divorcios.

Con el objetivo de brindar mejor atención al cliente se realizó una remodelación de la oficina de registro civil de las personas.

5.2.8. - Otros

BIENESTAR SOCIAL

En el municipio se brinda atención a 5 pensionados que son discapacitados.

VIVEROS

Cuenta con un vivero que tiene una población aproximada de 3,000 plantas entre las que se encuentran limonarias, ornamentales y forestales que son utilizadas en la venta y arborización del centro urbano. Existen proyectos de reforestación

VI.- ECONOMIA MUNICIPAL

6.1. - El municipio en su entorno

6.1.1. - Interrelación con sus vecinos: cuenca económica

El comercio esencialmente se establece con la cabecera departamental en el intercambio de productos que se producen en ambos municipios. Con los otros municipios vecinos el intercambio comercial es mínimo.

6.1.2. - Ocupación infantil por sexo y área de residencia PEA por sexo y actividad ocupacional.

Hasta el momento no se cuenta con la información exacta de la ocupación infantil, pero se asume que en el área rural el porcentaje de la ocupación es mayor que en el área urbana.

El porcentaje de población desocupada que estableció el Censo de 1995 fue de 26.1 %, correspondiendo al área urbana un 29.8 % y la rural 24.6 %, lo que es un cálculo muy bajo; si se considera que la población del Municipio de TELICA es eminentemente rural y que las tierras permanecen ociosas por falta de crédito e incentivos a la producción.

La población económica inactiva (PEI), constituida por los pensionados / jubilados, amas de casa, estudiantes, minusválidos permanentes y otros, estarían entre un rango de 65 y 53.1 %.

Concepto	Asalariados	Temporales	Cooperados	Cuenta propia	Desocupados	Totales
Población	1,576	2,764	760	1,277	1,706	8,083
% PEA	19.5%	34.2%	9.4%	15.8%	21.1%	100.0%

(Fuente: Boletas Institucionales del SILVAH)

La población económicamente activa del municipio es de 8,083 personas, que representa el 34.63% de la población, siendo el promedio nacional del 30%.

6.2. - Actividades Económicas

En los 400 kilómetros cuadrados del área del municipio, un área de 56,800 manzanas de suelos derivados de cenizas volcánicas, presenta un potencial de tierras con suelos de vocación agrícola, pecuaria y forestal, que según el POAT, se presenta la situación siguiente:

6.2.1. - Sector Primario

TIPO DE USO	MZS.	%
AGRICULTURA	16,384.7	39.2
GANADERIA	9,556.2	22.9
BOSQUES	6,577.8	15.7
VEGETACION ARBUSTIVA	8,148.8	19.5
CARCAVAS	321.8	0.8
CENTRO POBLADO	388.0	0.9
SIN INFORMACIÓN	413.7	1.0
CONSIGNADO POR POAT	41,791.0	100.0
NO CONSIGNADO POR POAT	15,009.0	26.4
TOTAL	56,800.0	100.0

FUENTE: POAT: Propuesta de Ordenamiento Ambiental del Territorio, PROTIERRA/MARENA, 1997

Tradicionalmente los cultivos anuales que se siembran son: maíz, frijol, sorgo industrial, arroz, yuca y soya como productos de consumo interno; ajonjolí, maní, y algodón; como cultivos de exportación.

El campesino, pequeño y mediano productor, siembra de forma tradicional, muchas veces sin ningún tipo de ayuda. En talleres Inter. Comarcales los campesinos han expresado la falta de asistencia técnica que le permita obtener

mejores rendimientos y la necesidad de disponer de una fuente de financiamiento segura que atienda la demanda en tiempo y forma.

Destino de la Producción:

En la actualidad la mayoría de la producción de granos básicos es destinada al auto consumo. También se utiliza para la alimentación de aves de corral y cerdos a excepción de los rubros ajonjolí, maní, caña, melón que se comercializa para exportación. El excedente, estimado en un 20% de la producción total de granos básicos se ocupa para comercializarse.

La comercialización de los granos en el Municipio depende exclusivamente de la gestión del productor, quien en la mayoría de los casos no logra obtener los resultados deseados, en primer lugar porque no existe un mecanismo de mercadeo que favorezca al pequeño productor y en segundo lugar, la urgente necesidad de obtener recursos económicos hace que los precios disminuyan considerablemente.

Aspectos de Mercado:

La comercialización se realiza a través de comerciantes temporales que se presentan un poco antes de la cosecha para realizar compras de futuro y al momento de la cosecha. Los precios de compras no son favorables al productor y cuando hay compromisos crediticios tienen que vender obligatoriamente buena cantidad de cosecha, y no garantizan el almacenaje para el consumo familiar de todo el año, ocasionando esto que tienen que comprar con precios elevados el grano para su consumo y para siembra, y a veces los granos son traídos de otras regiones.

Producción Pecuaria:

La información que se obtuvo sobre las actividades agropecuarias del municipio; se obtuvo el dato que el hato ganadero se compone de 12,400 cabezas, en manejo extensivo esto demanda un área de por lo menos de 12,400 Mz. y actualmente se destinan para uso pecuario 13,568.44 Mz. pero solamente están con pasto mejorado 3,436.80 Mz., y el uso potencial reporta apenas 8,078.75 Mz., para uso pecuario; por lo que se deja el análisis, a este nivel; en conclusión se establece que es indispensable e impostergable, estudios de base del medio socio-económico, de estructura de tenencia de la tierra, de la situación del hato de ganado mayor y menor, de los sectores productivos primario, secundario y de la economía terciaria; de mano de obra asalariada en el campo agropecuario, de la explotación forestal, de migraciones, etc.; para poder hacer un balance de Uso del Territorio.

Problemática General de la Producción Agropecuaria

Se sabe que el pequeño y mediano productor no dispone de financiamiento, que carece de infraestructura para el acopio de la cosecha y en algunas zonas la falta de vías de comunicación para sacar la cosecha y enfrenta problemas de

falta de conocimiento de tecnologías alternativas para una producción menos dañina al medio ambiente.

Se han identificado como fuentes de contaminación ambiental, los desechos de aguas residuales de uso doméstico; los agroquímicos utilizados en las actividades agropecuarias, las quemadas agrícolas, y existen problemas con los desechos sólidos.

6.2.2. - Sector Industria

SECTOR INDUSTRIA Y COMERCIO	
Zapaterías	1
Carpinterías	10
Molinos	18
Matarifes	15
Mat. Const.	1
Mecánicas	3
Ins. Agrop.	3
Pulperías	49
Farmacias	2
Almacenes	2
Bares	22
Comedores	2
Hoteles	1
Gasolineras	2
TOTAL	131

6.3. - Perspectivas Económicas

6.3.1. - Estudios, Planes de Desarrollo

Existe un plan de desarrollo municipal en el cual se contemplan los ejes estratégicos para el desarrollo del municipio, de estos dependen los programas y los proyectos los cuales existen en su mayoría al nivel de idea de proyectos. Además, existe un plan de gestión municipal con el objetivo de operativizar el PDM.

6.3.3. - Proyectos / inversión

A inicios de este año se realizó en Chichigalpa una reunión entre los alcaldes de la Región II y representantes de los distintos ministerios del gobierno para aprobar una serie de proyectos en su etapa de ejecución para los municipios de toda la Región.

En este sentido, TELICA resultó beneficiado con los siguientes proyectos:

- Iluminación del bulevar de entrada en el municipio.
- Electrificación de La comarca El Jicarito.
- Construcción de un pozo de agua potable en la comarca los Mangles.

VII.- ASPECTOS POLÍTICOS ADMINISTRATIVOS

7.1. - Problemas Limítrofes (Anexo - Derroteros Municipales)

No existen problemas limítrofes con los municipios vecinos.

7.2. - Entidades del Gobierno Central

En el municipio de TELICA existen las Delegaciones Institucionales de ENACAL, MECD, MINSA, POLICÍA, JUZGADO, ENITEL, CSE y ALCALDIA. Se encuentran otras Instituciones que prestan Servicios técnicos como INTA, MAG-FOR y UNAG.

7.3. - El Gobierno Local

7.3.1. - El Consejo Municipal

El concejo está compuesto por 5 concejales Propietarios y 5 Suplentes, estos son elegidos conforme lo establece la ley.

El concejo municipal ejerce el gobierno y la administración del municipio, con carácter deliberante, normativo y administrativo, presidido por un Alcalde, que cumple todas las funciones y competencias establecidas para el concejo municipal en la ley de municipios y su reglamento. El concejo municipal, es la máxima autoridad colegiada de gobierno y de la administración pública local.

El objetivo general del concejo, es establecer las orientaciones fundamentales de la gestión pública municipal en los asuntos económicos, políticos y sociales del municipio.

7.3.2. - El Personal Municipal

El personal de la alcaldía cuenta con 26 trabajadores, que desarrollan tareas para cumplir e impulsar labores, tanto Administrativas como Financieras, de Servicios y Técnicas que debe realizar la alcaldía.

7.3.3. - El Presupuesto Municipal

El presupuesto de la alcaldía municipal es elaborado, como en toda alcaldía, cada año y es aprobado por el Concejo municipal después de ser presentado por el Alcalde, considerando los ingresos y egresos proyectados.

El presupuesto planificado para 1996 por parte de la alcaldía del municipio de TELICA asciende a C\$ 1,231,500.00 Córdobas.

7.3.4. - Espacios y mecanismos de participación ciudadana

Cabildos y asambleas comarcales, reuniones y firmas de convenios

7.3.5. - Cooperación Externa

TELICA se relaciona con algunas ciudades como:

- CATALUÑA, ESPAÑA

7.4. - Sociedad Civil

7.4.1. - ONG"S

INSTITUCIONES NO GUBERNAMENTALES QUE APOYAN EL DESARROLLO DEL MUNICIPIO DE TELICA 1997-2,000

#	INSTITUCIÓN	ACTIVIDADES QUE APOYAN
01	CARE- PALESA-COSUDE	Agua potable Letrinas Capacitación
02	AYUDA EN ACCION	Escuelas Salud Capacitación Comunitaria
03	TECHNOSERVE PROCADAE	Crédito Agrícola Capacitación
04	MASINFA	Vivienda
05	SERVICIO ALEMAN	Pre-escolares comunitarios
06	A.T.C.	Viviendas
07	XOCHI LACAT	Viviendas
08	CUERPO DE PAZ	Viviendas
09	HERMANAMIENTO DE CATALUÑA ESPAÑA "CASTELLO D' EMPURIES	Vivienda. Fortalecimiento Institucional Medicinas Deporte
10	SAN VICENTE DE PAUL	Viviendas
11	MINESOTA	Viviendas
12	UNAN -LEON	
13	ANCHOVA	Viviendas
14	PMU-PROAD	Viviendas
15	MILAV	Niños-atención psicosocial

7.4.2. - Partidos Políticos

Los partidos políticos que se encuentran inscritos son:

- Camino Cristiano Nicaragüense
- Partido Liberal Constitucionalista
- Frente Sandinista de Liberación Nacional
- Partido Conservador

7.4.3. - otras formas asociativas locales

JICA-JAPON JCVO, UNAN LEON, PROGRAMA MUNDIAL DE ALIMENTOS (PMA), FOS'BELGICA, MOLISH, UNIVERSIDAD AGRARIA, ACRA-COSPEMLAL,

VIII.- FUENTES DE INFORMACIÓN

- DIAGNOSTICO DE LA MUNICIPALIDAD DE TELICA. SILVAH. JUNIO, 1991.
- DIAGNOSTICO BÁSICO DE LAS MUNICIPALIDADES. INIFOM 1994.
- DATOS PRELIMINARES VII CENSO NACIONAL DE POBLACIÓN. INEC. 1995.
- DATOS APORTADOS DIRECTAMENTE POR LA MUNICIPALIDAD.
- DATOS DE INEC DE LA REGIÓN II EN CIFRAS. 1987.
- SISCOM 1995 (MAS)
- RADIOGRAFÍA DEL MUNICIPIO DE TELICA
- GUERRERO Y SORIANO. DICCIONARIO NICARAGUENSE 1985.
- GUERRERO Y SORIANO. MONOGRAFIA DE LEON. 1968.
- LA GACETA, DIARIO OFICIAL No. 241. DICIEMBRE, 1995
- PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL
- VALORACIÓN DEL GOBIERNO MUNICIPAL TELICA 1997-1999
- ESTUDIOS SOBRE EL SISTEMA DE RECOLECCION Y TRATAMIENTO DE BASURA EN 41 MUNICIPIOS DE NICARAGUA

A. DERROTOS MUNICIPALES

a) TELICA - Chinandega (Dpto. de Chinandega).

Este límite se inicia en el intercepto de caminos en la localidad Monte Olivo, en un punto con coordenadas $86^{\circ} 52' 12''$ W. y $12^{\circ} 40' 43''$ N., el límite sigue en dirección noreste 7.5 kms. pasando por loma Ojo de Agua (254 mts.), loma San Isidro, Loma Talolinga (111 mts.), con coordenadas $86^{\circ} 49' 57''$ W. y $12^{\circ} 42' 07''$ N., continúa siempre en esa dirección hasta llegar a un punto sobre el río El Zapote, con coordenadas $86^{\circ} 48' 33''$ W. y $12^{\circ} 42' 24''$ N., sigue aguas abajo sobre este río hasta su confluencia con el Río Galilao, sobre el cual continúa aguas abajo hasta su confluencia con quebrada El Garcero, en un punto con coordenadas $86^{\circ} 49' 24''$ W. y $12^{\circ} 44' 34''$ N, punto final de este límite.

b) TELICA - Villanueva (Dpto. de Chinandega).

Este límite se inicia en el Cerro Tagüistepe (172 mts.), Sigue en dirección noroeste 1.4 kms. a un punto de la cabecera de quebrada El Garcero, con coordenadas de $86^{\circ} 47' 36''$ W. y $12^{\circ} 44' 58''$ N., sigue aguas abajo de esta quebrada hasta su confluencia con Río Galilao, con coordenadas $86^{\circ} 49' 24''$ W. y $12^{\circ} 44' 34''$ N, punto final del límite.

Se inicia el límite en el Cerro Tagüistepe (172 mts.), Se dirige en dirección sureste 4.75 kms. hasta una altura de 216 mts. y siempre en esa dirección 3.6 kms. hasta la intersección de carreteras que unen a las localidades de El Socorro y Puente de Oro, toman dirección sur sobre dicha carretera hasta el empalme con la carretera que proviene de las localidades San Isidro y La

Managua, continúa en dirección sureste 1.6 kms. hasta una elevación de 75 mts. con coordenadas $86^{\circ} 43' 42''$ W. y $12^{\circ} 38' 37''$ N., siempre en esa misma dirección 3.2 kms. hasta otra elevación de 102 mts. al este de los Chiles, donde gira en dirección suroeste 2.9 kms. hasta el puente de la Milagrosa situado sobre la carretera TELICA - San Isidro de donde gira en dirección sureste 3.8 kms. hasta un punto sobre el camino que conduce a la localidad de Rota, con coordenadas $86^{\circ} 42' 50''$ W. y $12^{\circ} 33' 45''$ N., toma dirección suroeste sobre dicho camino hasta la comarca Rota - León (Km. 18), en un punto con coordenadas $86^{\circ} 44' 17''$ W. y $12^{\circ} 31' 24''$ N., donde gira 400 mts. Siempre al suroeste hasta una cota fija de 263.9 mts. , con coordenadas $86^{\circ} 44' 23''$ W. y $12^{\circ} 31' 12''$ N, punto final del límite.

c) TELICA - León.

Este límite se inicia en un punto del camino que conduce de la ciudad de León a la comarca El Marañonal, con coordenadas $86^{\circ} 52' 35''$ W. y $12^{\circ} 28' 28''$ N., continúa en dirección sureste 1.3 kms. hasta él intercepto con la carretera León - TELICA, sigue en dirección a TELICA 2.4 kms. hasta interceptar con un camino en un punto con coordenadas $86^{\circ} 51' 37''$ W. y $12^{\circ} 29' 35''$ N., sobre el cual sigue el límite en dirección noreste pasando por las localidades de: La Palmera, San José de los Pocitos, San Ramón, Palo de Lapa, Casa Sola, Genízaro Mocho hasta llegar a un punto con coordenadas $86^{\circ} 44' 23''$ W. y $12^{\circ} 31' 12''$ N., en una cota fija de 263.9 mts. Punto final del límite.

d) TELICA - Quezalguaque.

Se inicia este límite en la comarca Los Portillos, en un punto con coordenadas $86^{\circ} 53' 24''$ W. y $12^{\circ} 38' 00''$ N., continúa en dirección sureste 3.3 kms. hasta un punto con coordenadas $86^{\circ} 53' 06''$ W. y $12^{\circ} 36' 14''$ N., se dirige luego en línea recta y en dirección suroeste 8.2 kms. hasta una alcantarilla situada sobre la carretera TELICA - Chinandega en la localidad Verónica Lacayo (El Porvenir), con coordenadas $86^{\circ} 53' 20''$ W. y $12^{\circ} 31' 48''$ N., continúa en dirección sur y en línea recta 2.3 kms. hasta interceptar con el Río TELICA, en un punto con coordenadas $86^{\circ} 53' 18''$ W. y $12^{\circ} 30' 33''$ N., sigue en dirección sureste 2.5 kms. hasta la localidad San Martín, en un punto con coordenadas $86^{\circ} 53' 13''$ W. y $12^{\circ} 29' 12''$ N., continúa en la misma dirección 1.7 kms. hasta llegar al camino que conduce de León a comarca El Madroñal, en un punto con coordenadas $86^{\circ} 52' 35''$ W. y $12^{\circ} 28' 28''$ N, punto final del límite.

e) TELICA - Posoltega (Dpto. de Chinandega).

Este límite tiene su origen en un intercepto de caminos en la localidad Monte Olivo, con coordenadas $86^{\circ} 52' 12''$ W. y $12^{\circ} 40' 43''$ N., sigue en dirección sur sobre el camino que conduce a la localidad Los Mangles y siempre sobre el mismo camino hasta un punto con coordenadas $86^{\circ} 53' 24''$ W. y $12^{\circ} 38' 00''$ N, punto final del límite.